



## **Regresa el Curso del Cazador Formado con la primera edición del año en mayo**

*Los días 22, 23 y 29 de mayo se realizará la formación en materia de salud animal, de 15 horas de duración y gratuita para los federados de la FRC*

Logroño, 30 de abril de 2026. Vuelve en mayo el Curso del Cazador Formado, una formación en materia de salud animal cuyo objetivo es el de instruir a los cazadores riojanos nociones básicas y prácticas acerca de la sanidad de la fauna silvestre o bioseguridad en la gestión cinegética, entre otros muchos aspectos a desarrollar.

Los viernes 22 y 29 de mayo por la tarde, así como el sábado 23 por la mañana se desarrollará la primera edición de 2026 de uno de los cursos más exitosos de la Federación Riojana de Caza y que el año pasado se celebró hasta en cuatro ocasiones, todas ellas con las plazas agotadas. Tiene carácter gratuito para los federados en la Federación Riojana de Caza y tendrá un coste de 50 euros para los no federados en La Rioja. Las plazas están limitadas a un máximo de 25 inscripciones por cada edición.

Las clases teóricas para la instrucción de las diferentes temáticas a abordar se impartirán en el Edificio Federaciones del Palacio de los Deportes de La Rioja en los días anteriormente citados.

Este nuevo curso, con una duración aproximada de 15 horas, vuelve a estar organizado por la entidad federativa riojana en colaboración con el Colegio de Veterinarios de La Rioja; la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados; la Dirección General de Agricultura y Ganadería y la Dirección General de Medio Natural y Paisaje.

El curso, subvencionado por el Gobierno de La Rioja, trata de dotar a los cazadores riojanos (con licencia de caza de La Rioja en vigor) de conocimientos básicos prácticos sobre la sanidad animal de la fauna silvestre, sistemas de vigilancia sanitaria pasiva (cazador y centinelas), bioseguridad en la actividad y gestión cinegética (viajes internacionales, SANDACH...) y manipulación higiénica de la carne de caza. Esto hace que, al mismo tiempo, no solo esté cerrado hacia cazadores, sino que también permanezca abierto como formación complementaria a otras profesiones como veterinarios, guardas de campo, guardas forestales o agentes del SEPRONA, entre otros.